MOCIÓN DE SALUDO

El que suscribe, Congresista de la República del Grupo Parlamentario Renovación Popular, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de cada año se conmemora el Día del Campesino, fecha instituida en reconocimiento al rol histórico y trascendental que cumplen los hombres y mujeres del campo en el desarrollo económico, social y cultural del país;

Que, la Constitución Política del Perú reconoce en su artículo 88° que el Estado apoya preferentemente el desarrollo agrario, garantizando el derecho de propiedad sobre la tierra y promoviendo el desarrollo rural integral;

Que, los campesinos y agricultores familiares constituyen la base de la seguridad alimentaria nacional, siendo responsables de la producción de una gran parte de los alimentos que abastecen los mercados locales y nacionales, contribuyendo de manera decisiva a la economía del país;

Que, el Perú es un país de gran diversidad cultural y biológica, en la que los campesinos cumplen un rol fundamental en la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los conocimientos ancestrales vinculados a la agricultura, el uso sostenible de los recursos naturales y las prácticas tradicionales;

Que, pese a su importante aporte, las poblaciones rurales enfrentan aún brechas significativas en acceso a servicios básicos, infraestructura productiva, asistencia técnica, financiamiento y mercados, lo que hace necesario reforzar las políticas públicas orientadas a su desarrollo integral;

Que, en la región Piura y particularmente en el distrito de Morropón, los campesinos destacan por su esfuerzo, resiliencia y compromiso con la actividad agrícola, siendo actores clave en la producción regional y en la preservación de la identidad cultural;

Que, resulta necesario reconocer públicamente la labor de los campesinos y reafirmar el compromiso del Estado en la promoción de

políticas que fortalezcan el agro, impulsen el desarrollo rural sostenible y mejoren la calidad de vida de las familias campesinas;

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a todos los campesinos del Perú, al conmemorarse el Día del Campesino.

Segundo. - Expresar un saludo especial a los campesinos del distrito de Morropón, por intermedio de su autoridad local, Lic. Edin Sullón Aranda, por su valioso aporte al desarrollo agrícola, económico y cultural de la región y del país.

Tercero. - Reafirmar el compromiso del Congreso de la República de promover iniciativas legislativas y acciones orientadas al fortalecimiento del sector agrario, el cierre de brechas en el ámbito rural y la mejora de las condiciones de vida de los campesinos.

Lima, junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2026 20:28:12-0500

MIGUEL ANGEL CICCIA VASQUEZ
Congresista de la República